



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0004761/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

El cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) vacante por renuncia del Profesor Fabián Negrelli (Leg. Univ. N° 36.885) aceptada por Resolución Decanal N° 227/2019,

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 4/9 corren agregadas las nominas de docentes en condiciones de acceder a dicho cargo en virtud de los criterios establecidos en la Resolución del H. Consejo Superior de esta Universidad N° 206/06 y la de este H. Consejo N° 280/15,

Que a fs. 29 emiten despacho en conjunto las Comisiones de este H. Consejo,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Designar con carácter interino a la Profesora **Mariela Andrea Bortolón** (Leg. Univ. N° 38.582) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I (con extensión a Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II) de la Sección Italiano desde el 6 de Marzo de 2019 al 5 de Marzo de 2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

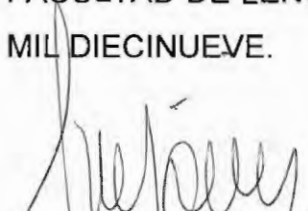
EXP-UNC: 0004761/2019


"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2°.- La Profesora Bortolón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



25